

Las suscripciones son por meses adelantados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 10 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Tiempo y trabajo PERDIDOS

No sin motivo, visto lo que ayer ocurrió en el seno de la comisión de Presupuestos del Congreso, se esperaba que pudiera ofrecer complicaciones de un orden político el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia.

El Gobierno, y principalmente el ministro de Hacienda, venían resistiéndose al acomodamiento propuesto por las oposiciones; cien veces había dicho que no derogaría la ley del año natural ya votada, y otras tantas había repetido que era urgente, en beneficio de la Hacienda y del crédito público, la aprobación inmediata del plan financiero presentado.

Está justificada, por tanto, la sorpresa que produjeron los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de anoche, cuyo pormenor pueden nuestros lectores compulsar en trabajo que publicamos más adelante.

El terreno en que se había colocado el Sr. Villaverde, si sus ideas hubieran prevalecido, ofrecía la ventaja de reforzar el presupuesto de ingresos.

La actitud de las oposiciones recababa la ventaja de hacer efectivas desde luego las economías obtenidas ya en algunos ministerios, especialmente en el de Marina. Sancionaba, además, la rebaja prometida a la contribución rústica.

Con los acuerdos tomados en el Consejo de anoche no ha prevalecido el propósito del ministro de Hacienda, pero han venido a tierra a su vez las ventajas relativas obtenidas por las oposiciones.

La impresión de todo, tiene que ser bien poco lisonjera, y solo tendrán motivos de satisfacción aquellos que cobran de servicios, cuya inutilidad, cuyo desarreglo, cuyo capricho se ha demostrado en los debates de los últimos días.

Ciertamente que era imposible de todo punto que para el 1.º de Enero estuviera discutido y votado todo el plan económico del Sr. Villaverde, y de ahí la lógica y la pertinencia de los remedios propuestos por las minorías; pero ya de volver al antiguo año económico, derogando la del año natural pocos días hace promulgada, no sería posible dar como efectiva la rebaja del 10 por 100 a la contribución rústica y como sancionadas las economías y mejoras ya obtenidas en la discusión de presupuestos?

No siendo así, van a continuar un semestre más cargas, defectos, vicios y abusos, cuya demostración se ha hecho patente.

Triste cosa es la que viene ocurriendo en la cuestión del presupuesto.

Se planteó primero en Junio. En virtud de promesas hechas, volvió a plantearse en Noviembre, y ahora se difiere de nuevo el problema.

La energía que con estos aplazamientos se pierde, es grande, y el tiempo que se malgasta, enorme. No hay que maravillarse, por tanto, que la impresión en el país, por todo lo que pasa, sea de amargura y de tristeza.

EL TRANSVAAL

INGLATERRA

Lord Methuen rodeado por el enemigo

Londres 20.—El general lord Methuen intentó el día 15 abrirse paso, pero no hacia Kimberley, sino en sentido contrario. Fue rechazado por los boers.

Se halla rodeado por el enemigo y privado de comunicación con la base de operaciones.

Para evitar una sorpresa, ha dado orden de que se trasladen al cuartel general todos los campesinos que residen a una distancia de menos de tres millas del campamento.

La columna del general French.

Un combate

Londres 20.—Un despacho de la Ciudad del Cabo da cuenta que el general French, con 2.000 ingleses y seis piezas de campaña, atacó el poblado de Jakkfontein, donde los boers estaban fortificados.

Después de un reñido combate tuvieron los ingleses que retirarse.

Voluntarios de Londres

Londres 20.—El Lord-maire ha reuni-

do hoy a los consejeros de la Cité con objeto de votar un crédito de 25.000 libras esterlinas destinadas a constituir un cuerpo de voluntarios imperiales de Londres, compuesto de 1.000 hombres que se escogerán sacando los 20 mejores tiradores de cada uno de los regimientos de voluntarios hoy existentes.

El ministerio de la Guerra ha aceptado el ofrecimiento.

Las Sociedades mercantiles y las casas de comercio de la City han ofrecido importantes sumas para el sostenimiento de ese cuerpo de voluntarios.

Colonos militares

Londres 20.—En Pietermaritzburgo se agita el proyecto de conceder terrenos a muchos soldados ingleses licenciados, a fin de aumentar el número de electores de origen británico en el Africa austral.

En el río Tugela

Londres 20.—No se han recibido nuevas noticias del río Tugela, ignorándose el relato completo del combate librado el día 14, en el cual, según dice el corresponsal del Daily Mail, tomaron parte 10.000 ingleses.

El público espera con impaciencia estos detalles.

Los nuevos refuerzos

Londres 20.—La séptima división, cuyo embarque se está preparando a toda prisa, comprenderá 10.365 oficiales y soldados, 7.816 caballos y 18 cañones.

El ministerio de la Guerra ha ordenado a organización de un nuevo cuerpo de infantería montada, llamado *Yeomanry Imperial*.

Dicho cuerpo se reclutará entre la *Yeomanry* ordinaria y los paisanos que sean buenos jinetes y buenos tiradores.

Un corresponsal capturado de nuevo.

Londres 20.—El corresponsal del Morning Post, Mr. Winston Spencer Churchill, que logró fugarse de Pretoria, ha sido nuevamente hecho prisionero por los boers en Waterwalhouven.

El sirdar Kitchener

Londres 20.—Ayer salió de Malta el crucero Iris con destino a Alejandría.

En este puerto subirá a bordo del buque el sirdar Kitchener e inmediatamente emprenderá el cruceo su viaje a las aguas de la Colonia del Cabo.

Tiene el comandante orden de navegar con una velocidad de 16 nudos a fin de llegar cuanto antes al Sur de Africa.

La reina Victoria

Londres 20.—Mañana irá la reina a visitar a la ex-Emperatriz Eugenia en Farnborough.

La reina permanecerá en Windsor hasta mediados de Enero.

Voluntarios distinguidos

Londres 20.—El novelista Conan Doyle, el diputado Lees y lord Valencia, se han alistado como voluntarios.

Un discurso liberal

Londres 20.—Sir Campbell Baunerman, leader liberal, en un discurso pronunciado ayer en Aberdeen (Escocia), elogió las cualidades del soldado inglés.

Dijo que la gravedad de la situación en el Africa austral no justifica el que pueda caerse en el desaliento.

El pueblo inglés—añadió—está unánime en desear que continúe la campaña hasta llegar a la paz.

Criticó la política de Chamberlain, a quien acusó de ser el principal autor de la actual situación.

Hizo constar que el partido liberal no tiene ni acepta ninguna responsabilidad en esta guerra.

Consejo de ministros

El celebrado anoche en la Presidencia empezó después de las diez y media y terminó próximamente a las doce.

Los debates económicos. -- Prórroga del actual presupuesto.

Mucha expectación despertaba en los círculos políticos el Consejo de anoche, por las declaraciones que hizo ayer tarde en la comisión de Presupuestos del Congreso el señor ministro de Hacienda.

Casi todo el tiempo que estuvieron reunidos, lo invirtieron los ministros en tratar de los debates económicos y en resolver qué presupuestos han de regir desde el 1.º de Enero. Ya antes del Consejo se habían celebrado una interesante conferencia en el lebrado una interesante conferencia en el Congreso, en el despacho de ministros, los Sres. Silveira y Villaverde, y según parece quedó en ella acordada la solución del conflicto económico.

Al tratarse de este asunto en Consejo, los Sres. Silveira y Villaverde explicaron las gestiones realizadas con los jefes de las minorías, encaminadas a procurar una fórmula que permitiera poner en vigor desde 1.º de Enero los nuevos presupuestos.

Examinaron las diversas fórmulas indicadas por las oposiciones, pues las que patrocinaba el Gobierno no resultaron del agrado de las minorías, y en vista de que todas estas se hallan conformes en que se normalice la situación económica de alguna manera, sin que se aplique ninguno de los proyectos especiales hasta que sean discutidos y aprobados, y no queriendo el Gobierno apelar a recurso alguno de carácter violento, como sería el de la sesión permanente, se acordó que el ministro de Hacienda redactase un proyecto de ley, que hoy ha puesto a la firma de la Reina, disponiendo que se entiendan prorrogados desde 1.º de Enero los actuales presupuestos, hasta tanto que las Cortes aprueben los proyectos económicos sometidos a las mismas.

El proyecto ha sido leído esta tarde a primera hora en el Congreso y pasará a la comisión de Presupuestos, que inmediatamente dará dictamen. Este se declarará

urgente, con objeto de que quede aprobado mañana y pueda pasar al Senado para que sea aprobado antes del sábado. Conseguido esto, se suspenderán el mismo día las sesiones de Cortes, con la fórmula de que avisará a domicilio, y volverán a reanudarse el día 2 de Enero.

No crea el Gobierno que el proyecto tenga oposición en las minorías, puesto que se trata de concederle los recursos económicos indispensables para gobernar, y mucho más—decían anoche los ministros—porque lo que en él se pide es bastante menos de lo que ofrecían las oposiciones gubernamentales, que era el presupuesto de gastos y el de ingresos que se discute con los artículos de la ley referentes a uno y otro; pero si hubiera dificultades, las sesiones continuarán hasta que este proyecto se aprobara.

Este proyecto, según dijo el Sr. Dato, fué propuesto por el Sr. Villaverde, convenido de que la premura del tiempo hacía de todo punto imposible discutir con el debido detenimiento los proyectos económicos.

Otros asuntos

Aparte de los asuntos parlamentarios, aprobó el Consejo un expediente de Gracia y Justicia sobre suministro de aguas para el penal de Chinchilla; autorizó al ministro de Marina para vender en Filipinas, con las condiciones que se determinarán, los barcos *Aleca*, *Quirós* y *Villalobos*, y se aprobó también un expediente reformando algunos artículos del reglamento del impuesto de consumos.

La suspensión de garantías en Barcelona

También trataron los ministros de las gestiones que vienen haciendo algunos representantes de Cataluña en el sentido de que, existiendo una verdadera normalidad en Barcelona, se levante pronto la suspensión de las garantías.

El Gobierno acordó que el Sr. Dato consultase sobre el asunto a las autoridades de dicha capital, a fin de proceder como aconsejen las circunstancias, pues considera necesario, antes de adoptar la medida solicitada, el informe de aquellos funcionarios.

Discusión de los proyectos de presupuestos.

El propósito del Gobierno, según manifestaron los ministros a los periodistas al terminar el Consejo, es que desde el momento en que se reanuden las sesiones de Cortes, sigan discutiéndose todo el tiempo que sea necesario los proyectos de presupuestos y las leyes especiales hasta que sean aprobados, y desde ese mismo instante pongan en vigor, quedando entonces sin efecto la ley que prorrogue los actuales presupuestos.

Sobre la crisis. -- Frases del Sr. Silveira.

Como desde que se conocieron las declaraciones del Sr. Villaverde se habló ayer con mucha insistencia de la probabilidad de que en el Consejo se planteara la crisis, el Sr. Silveira, a quien interrogaron algunos periodistas, manifestó que ningún ministro había pensado en ella. El Sr. Villaverde—añadió—no puede salir solo del Gobierno, pues habiéndose formado esta situación para hacer los presupuestos y siendo esta la labor más importante, claro es que habíamos de estar identificados, como lo estamos, el ministro de Hacienda y yo. Esta es una cuestión de responsabilidad mía, puesto que he declarado repetidas veces que en esta primera etapa de la política del Gobierno me proponía resolver el problema de Hacienda con preferencia a cualquier otro.

La Correspondencia atribuye al Sr. Silveira estas frases, que dijo después del Consejo:

«De haber surgido la crisis, no sería el Sr. Villaverde quien se marchara, sino yo en primer término.»

EL PROCESO ORLEANISTA

Deroulede condenado

París 20.—Hoy ha asistido a la audiencia celebrada por el Tribunal Supremo el Sr. Delourens, a pesar de no hallarse completamente restablecido de su última enfermedad.

Los abogados han pedido que el proceso de Habert sea juzgado en unión de todos los demás. El fiscal se opone a esta petición.

Deroulede replica atacando a los senadores, a quienes califica de infames y miserables.

Produce un violento tumulto.

El fiscal reclama que se aplique la ley a Deroulede, y el Senado queda constituido en sesión secreta para deliberar, suspendiéndose la audiencia pública.

Por los pasillos del Palacio del Luxemburgo ha circulado el rumor de que el señor Deroulede, condenado a dos años de prisión por insultos dirigidos a los magistrados, ha sido expulsado del salón en que se celebran las vistas del proceso contra los orleanistas.

París 20.—Recibido el 21.—Reanudada la sesión del Senado, constituido en Alto Tribunal de Justicia, el Sr. Fallières lee la sentencia condenando a Deroulede a dos meses de cárcel por injurias al Tribunal, y disponiendo sea expulso de las audiencias hasta que venga la acusación fiscal.

El Sr. Fallières lee después un auto en virtud del cual el Tribunal declara que las actuaciones del asunto Habert no deben unirse al proceso actual.—*Fabra.*

EL IMPUESTO DEL TIMBRE

En la sesión celebrada ayer por la comisión de Presupuestos del Congreso, el señor Gonzalez Besada dió cuenta de su ponencia acerca del proyecto de la ley del Timbre, y

la comisión aceptó sus conclusiones, que son:

1.º Se desecha el aumento que se proponía en los sellos de Correos, telegramas y tarjetas postales.

2.º Se suprime el gravamen sobre las imitaciones que se hagan en las Cajas de Ahorros.

3.º Se exceptúan del impuesto las Asociaciones benéficas de empleados de los ferrocarriles.

4.º Se rebajan los tipos del impuesto para los libros de Bolsas de comercio, estableciéndose una gradación, según la importancia de las poblaciones.

5.º Se suprime el impuesto sobre el billete de Banco.

6.º Se reduce el de los cheques del Banco de España.

7.º Idem el de las pólizas de las operaciones de Bolsa.

8.º Idem el céntimo por línea que se imponía a las inscripciones en el Registro de la Propiedad.

La comisión se proponía dar hoy dictamen, y convino en reunirse esta tarde para examinar las 36 enmiendas presentadas al presupuesto de Fomento.

No sabemos ahora si este programa se cumplirá después de los acuerdos dilatorios tomados en el Consejo de anoche.

“VERGARA,”

Mañana se pondrá a la venta en todas las librerías de Madrid y provincias la obra *Vergara*, tomo séptimo de la tercera serie de episodios nacionales del insigne Galdós.

EL HAMBRE EN LA INDIA

Treinta millones de seres en la miseria.

Londres 20.—Según telegrafía al gobierno inglés el virrey de la India, lord Curzon, el hambre sigue haciendo verdaderos estragos en aquel imperio, principalmente en las provincias centrales de Berar, Bombay y Rajputana.

El territorio en donde reina una miseria espantosa tiene una extensión superficial de 350.000 millas cuadradas, con más de treinta millones de seres que sufren los horrores del hambre.

En vano las autoridades, para impedir tan terrible conflicto, fomentan las obras públicas.

Durante la primera quincena del mes actual han sido socorridos por las autoridades imperiales 2.205.000 personas.

La salud del Papa

Roma 20.—No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que se haya agravado el Papa en su dolencia.

Su Santidad tose bastante por efecto de la fatiga que viene sufriendo hace días, y de la que aún no ha podido librarse.

Por esta razón guardará cama todo el día del sábado, para tener al día siguiente la fuerza necesaria, a fin de presidir la ceremonia de la apertura de la Puerta Santa.

La recepción del cuerpo diplomático con motivo del nuevo año se ha aplazado hasta la primera quincena de Enero.

D. CANDIDO MARTINEZ

Con mucho sentimiento tuvimos ayer que decir que se había agravado en su dolencia nuestro muy estimado amigo el ministro de lo Contencioso D. Candido Martínez.

Hoy, con gran dolor, tenemos que dar la noticia de su muerte, ocurrida esta madrugada, a las cinco.

Era un hombre íntegro e inteligente, muy apasionado de sus amigos, que dejó un vacío difícil de llenar en la administración pública y en las filas del partido liberal, donde siempre militó con gran lealtad.

En esta casa se tenía especial estimación a D. Candido Martínez, porque pagábamos todos culto a una amistad de muchos años, y porque todos reconocíamos las cualidades de rectitud que le hacían estimable.

Nadie desconoce la integridad, la laboriosidad, la perpicacia e inteligencia que le adornaban. Muere en el partido en que entró a venir a la vida pública; pudo acaso llegar a más de lo que fué, y deja muchos menos intereses que heredó de sus padres, no obstante las posiciones que ocupó.

Ha sido diputado por Mondoñedo en todas las Cortes desde el año 1870, a excepción de las republicanas y de las últimas convocadas por el Sr. Cánovas.

Fue secretario del Congreso de los diputados en varias ocasiones, y habiendo encontrado 40.000 duros de deuda, dejó 10.000 de sobranje; al proclamarse la Restauración, ejerció altas funciones en el ministerio de Fomento, en donde todavía se recuerda su recta administración; él estableció en España el servicio de valores declarados y el de teléfonos siendo director general de Correos y Telégrafos, y en estas partes prestó servicios eminentes al país y a su partido.

Entusiasta de Galicia, procuraba siempre la mayor ventaja para aquella región.

Reciba su hijo y la familia del finado nuestro pésame bien sincero.

LA MINORÍA LIBERAL del Senado

Ayer tarde se reunió bajo la presidencia del Sr. Montero Rios el comité directivo de la minoría liberal del Senado en unión de los senadores liberales que pertenecen a la comisión de presupuestos.

El objeto de la reunión fué tratar de los debates del presupuesto de Marina y de la

conducta que en ellos ha de observar la minoría.

Se examinó el presupuesto y se acordó que el señor marqués de Reinos consuma un turno contra la totalidad, y que presente una enmienda el señor duque de Vergara.

Lo que hay es que, después de lo resuelto en el Consejo de ministros de anoche, estos acuerdos habrá que aplazarlos para ocasión oportuna.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

S. A. la Infanta doña Isabel recibió ayer numerosos telegramas con motivo de celebrarse su cumpleaños.

Muchas personas distinguidas felicitaron a la augusta dama.

La corte vistió de media gala. La reunión semanal que todos los miércoles se celebra en los salones del ministro de Bélgica, estuvo anoche muy concurrida.

También anoche hubo velada literaria en casa de Mme. Ratazzi, y banquete en la residencia del ministro de la Argentina, señor Quesada.

—Algun periódico ha dicho que estaba concertada la boda del príncipe Alejandro de Serbia con una bellísima señorita, hija de un título de Castilla que pasa los veranos en Biarritz, y parte del invierno en Málaga.

Sin duda dió lugar a estos rumores el hecho de mantener la reina Natalia estrechas relaciones de amistad con dicha aristocrática familia. Tanto es así, que probablemente la reina y el príncipe Alejandro de Serbia pasarán en breve una temporada en la magnífica residencia que en Málaga tiene la noble familia española a que aludimos.

Debemos advertir a todo esto que la precedente noticia es de *La Correspondencia*.

Háblase de un baile que para primeros de año piensan dar los señores marqueses de Hoyos.

—La distinguida familia mejicana de Díaz, que de ordinario reside en Biarritz, ha marchado a Málaga a pasar una temporada.

TEATRO REAL

«Mefistófeles»

Siempre que se canta esta ópera, parece como que se refresca el recuerdo de Julian Gayarre y que se renueva la impresión que produjo cantando aquel epílogo, cuyas palabras son casi las mismas con que terminó Gotha su maravillosa tragedia. En el final de la ópera de Boito, encontró Gayarre los elementos de uno de sus más grandes y legítimos triunfos, y representando la muerte de Fausto, causó en el público imborrable impresión, tan intensa, que durante mucho tiempo no se cantará *Mefistófeles* sin que los buenos aficionados dejen de evocar la memoria de Julian Gayarre.

De la ópera de Boito, con sus bellezas, sus languideces, sus defectos, sus vulgaridades y sus reminiscencias de otras obras, no siempre aprovechadas con oportunidad, escudado hablar ahora; es popular entre nosotros: el público ha hecho de tiempo atrás la selección de lo bueno, la aplaude y pasa por lo demás sin protesta.

En cuanto a la interpretación dada anoche al *Mefistófeles* de Boito, hubo de todo; aciertos fueron los más; notáronse, sin embargo, deficiencias y lunares, corregibles todos, y que enmendados, podría resultar la ópera mucho mejor y más en carácter.

Tocante a la orquesta y a su director, el maestro Campanini, sólo hay que decir elogios y muy calurosos; su trabajo ha sido esmerado, magnífico. Pocas veces se ha oído tan bien el final del sábdico romántico; y en el prólogo, que es sin duda lo mejor de la ópera, ha conseguido el maestro un legítimo triunfo, viéndose obligado a repetir tan hermosa composición. Los aplausos fueron unánimes, y han probado al Sr. Campanini cuánto estima el público su talento, nada común, y su grandísima aplicación.

Si Eva Tetrazzini, la afortunada intérprete de *Los maestros cantores*, la que tanto ha conmovido al público cantando la muerte de Iseo ó el sacrificio de Brunequilda, necesitara consagrar su reputación de correctísima cantante y de gran artista, bastaríale lo que hizo anoche desempeñando los simpáticos papeles de Margarita y Elena. La escena del jardín fué un primor de gracia, y en la de la cárcel comunicó a su voz acentos dramáticos hermosísimos, dijo frases preciosas y dió a la pobre Gretchen su verdadero carácter.

No puede decirse otro tanto de los señores Constantino y Riera; artistas ambos de reconocido mérito, no han estudiado bastante los caracteres de Fausto y Mefistófeles, y eso que ambos tienen condiciones para ello; la voz del Sr. Constantino se acomoda bien a la parte de tenor de la ópera de Boito, y es lástima que un artista de sus conocimientos no haya llegado a lucir lo que se esperaba; confiamos en que para las representaciones sucesivas hará algo más. Y en cuanto al Sr. Riera, parecemos que ha equivocado un poco el carácter de Mefistófeles, ó por lo menos que vacilaba en el modo de entenderlo; no quiere esto decir que lo cante mal ni mucho menos, sino que podría cantarlo mejor, si quisiera.

Anoche principió la función corea de las nueve, y terminó a la una y media de la madrugada; esto es, después que Apolo y la Zarzuela, lo cual debe esperarse que no se repita.

CUADRILLA DE BANDOLEROS

Zaragoza 20.-En la comarca del bajo Aragón ha aparecido una cuadrilla de bandoleros, formada por varios licenciados del presidio de Valencia.

Doña Francisca Mata de Gomez Marin
Ayer falleció en Madrid la virtuosa y respetable señora doña Francisca Mata, esposa de nuestro estimado amigo el ministro del Tribunal de lo Contencioso, D. Manuel Gomez Marin, y tía de nuestro compañero de redacción D. Pablo Becerra.

ALUMBRADO ELÉCTRICO en las calles

Convocados por el señor alcalde-presidente y el concejal delegado de los servicios de alumbrado, Sr. Vincenti, han concurrido al Ayuntamiento los propietarios de las calles de Vergara, Felipe V, Arrieta, Espoz y Mina, Carrera de San Jerónimo y Príncipe, con el fin de proponerles instalar en esas calles el alumbrado eléctrico, colocándolo en el centro por medio de rosetas sujetas a las fachadas de las casas, con lo cual la instalación resultaría para el Ayuntamiento más económica, la distribución de la luz mucho mejor, y desaparecería el peligro que para la circulación por aceras estrechas ofrecen las columnas que hasta hoy se vienen colocando.

La peste bubónica

Sparto 20.-Hoy ha ocurrido una sola invasión de la epidemia bubónica. Ha ingresado en el hospital el médico señor Rego, auxiliar del doctor Jorge en el laboratorio, por hallarse atacado de enfermedad sospechosa.

DE BARCELONA

Los catalanistas

Barcelona 20.-Según cartas recibidas aquí de Villanueva y Geltrú, parece ser que el domingo último se celebró en el teatro Principal de aquella ciudad una reunión de propaganda y organización catalanista a puerta cerrada.

Los cocheros

La Sociedad de obreros cocheros se ha aumentado considerablemente, pues solo en dos días han ingresado más de 300 socios, todos conductores de coches, tranvías y rippers.

Muerte repentina

Estando trabajando en su despacho de la Administración de Correos de esta capital el administrador de la misma D. Juan Escanero, sufrió un ataque que le privó de la vida casi instantáneamente.

Ferro-carril en proyecto

En la semana próxima comenzarán las obras para la construcción del ferro-carril facultativo que ha de unir Barcelona con el pico del Tibidabo.

El temporal

Ha mejorado el estado del mar. Se cree que podrán zarpar los vapores correo de Palma y Mahon.

Las víctimas de los tranvías

Ayer falleció en el hospital de la Princesa, después de sufrir muy dolorosas operaciones, el joven abogado D. Francisco Morán y Martínez, que hace días fué arrollado por un tranvía eléctrico en la calle de Serrano.

Prófugos y desertores

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica hoy una real orden disponiendo que los desertores cumplan en lo sucesivo el tiempo de recargo en el cuerpo en que servían, y los prófugos en el que les correspondiera como los demás individuos de su reemplazo, pudiendo unos y otros ser también destinados a los que el Gobierno estime oportuno, con arreglo a las necesidades del servicio.

Los jesuitas en Alemania

Berlin 20.-El periódico Lokal-Anzeiger dice que el Consejo federal adoptará en breve una decisión acerca de la derogación de la ley que prohíbe la existencia de asociaciones de jesuitas y congregaciones afines en este imperio.

SUPLICIO DE DOS REOS DE MUERTE

Los detalles que la prensa de Logroño publica respecto a la ejecución de los reos Lucio Alvarez y Catalina Muñoz, verificada en la villa de Cervera, son verdaderamente terribles y merecen llamar la atención del señor ministro de Gracia y Justicia, por si es dable algun remedio que impida la reproducción de tantos horrores.

«El desgraciado Lucio—dice La Rioja—una vez sobre el tablado del cadalso, dió un adiós y se sentó tranquilo, al parecer, en el banquillo; pero al sentir sobre su cuello el frío de la argolla, haciendo formidables contorsiones con el cuerpo, consiguió separarse del hierro y obligó al verdugo a que lo cambiara de banquillo, llevándolo al de Catalina Muñoz, que tampoco halló aceptable.

El verdugo tuvo necesidad de romper con una piedra el banquillo y de improvisar otro con piedras y una manta, banquillo que tampoco le pareció corriente al desgraciado Lucio, siendo preciso que entre cinco hombres lo sujetaran, no en grandes esfuerzos y después de haber recibido mordiscos del Traxas.

Cerca de cincuenta minutos tardó el verdugo en cumplir su triste misión, no sin que antes cogiera al reo por los cabellos para tenerlo bien sujeto a la argolla.

En tanto, la desdichada Catalina Muñoz, tuvo que esperar cerca de cincuenta minutos metida en el carro al pie del cadalso, y tapándose los ojos para no presenciar las escenas que se desarrollaban ante ella. Indudablemente debieron parecer a la infeliz mujer siglos los minutos que transcurrieron durante la ejecución.»

Suplicio tan terrible ha impresionado hondamente la opinión pública.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. Moret rectifica y dice que hay naciones que nos observan, que nos vigilan y que acaso se preparan antes de que nosotros nos preparemos.

El Sr. Pi y Suñer dice que para la guerra conviene tener organizadas las reservas, y que para garantizar el orden es suficiente el contingente de voluntarios, que bastaría ascendiera a 25 ó 30.000.

Nosotros—añade—no abriríamos entre la oficialidad y la clase de sargentos, dice, ningún foso, y querríamos que el último soldado pudiera tener acceso hasta al ministerio de la Guerra.

Queremos que esté toda la nación armada y dispuesta a ir a la defensa de la patria, sin distinción de grandes y chicos, de casados y solteros, ni otra alguna.

Nosotros no podemos ser, como las demás naciones, potencias ofensivas, nosotros, después de las derrotas sufridas, no podemos pensar en conquistar territorios; yo abandonaré todo lo que tenemos fuera de España.

¿Para qué lo queremos? Entiende que se hizo una iniquidad al vender las Carolinas, pues no teníamos derecho a ello, y debimos haberles dado la independencia.

En España no hay ardor por vengar las derrotas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. No ha de tenderse a un fin político, sino a un fin comercial.

Debe—dice,—para ello fomentarse la enseñanza en todas partes; en las circunstancias actuales el ministerio de Estado tiene una gran labor para el desarrollo de nuestro comercio exterior, y el ministerio de Fomento es el más importante de todos ahora.

Discurso del general Azcárraga

El señor ministro de la Guerra hace el resumen del debate; manifiesta que no ha tenido más que un mes para preparar el presupuesto, por lo cual no está a su gusto.

En otras naciones ha habido guerras internacionales—dice,—pero conciliadas éstas, les ha quedado tiempo y lugar para reconstituirse.

Desgraciadamente en España no ha podido hacerse eso, porque en todo el siglo no ha habido un largo período sin una guerra civil en la Península o en las colonias.

En este siglo hemos tenido 132 ministros de la Guerra!

Entre ellos hubo quien fué ministro de la Guerra cinco veces.

Muchos no han hecho otra cosa que deshacer todo lo que había levantado su antecesor y levantar de nuevo, para que luego su sucesor hiciera lo mismo con ellos.

Este sistema es una gran causa de perturbación.

Elogia la movilización de los 214.000 hombres que se enviaron a las famosas guerras coloniales.

El empeño era verdaderamente titánico. Y qué he de decir de los transportes por mar, hechos todos en buques españoles, buques que entre ida y regreso han verificado 750 viajes, transportando entre los que han ido y han vuelto al pie de 500.000 personas, incluyendo los generales, jefes y oficiales y sus familias, sin que se haya perdido un buque ni ocurrido ninguna desgracia?

Puede asegurarse que de 30 a 90.000 hombres, por lo menos, iban con toda la instrucción posible para la guerra.

Se llevó el armamento y se llevó el vestuario que eran precisos.

El Sr. Azcárraga y el Sr. Canalejas, al predicarme las excelencias del servicio obligatorio, tratan de convencer a un convencido.

Tan convencido estoy, que el año 1891 presenté el proyecto oportuno para ello, y pienso activar todos los pasos necesarios para la consecución de ese fin.

Dice que nuestra infantería posee vestuario y armamento moderno y suficiente; que la caballería cuenta con perfecta instrucción; que respecto a los ingenieros, nuestro servicio de pontoneros, como el batallón de Telégrafos, han merecido grandes elogios de reconocidas autoridades europeas en la milicia; que en artillería tenemos cañones de montaña excelentes, y que para adquirir los de tiro rápido existe ya una comisión que estudia la manera de que tampoco en este punto quedemos atrasados con respecto a otros países.

Añade que nuestros laboratorios militares han sido la admiración del Congreso de Higiene que se reunió en Madrid, y habla de las excelencias de nuestros cuarteles, como el de María Cristina, el de la Montaña y otros en Madrid, y además los de Valencia, Burgos, Zaragoza y otras capitales.

En cuanto a la administración del ejército, abrigó el proyecto de establecer dos cuerpos, con el objeto de que se deslinde y separe completamente la gestión administrativa de la fiscalización.

También tengo en proyecto la creación de una especie de guardia veterana encargada de la vigilancia de tesorías, cárceles y otros servicios a los cuales se dedica actualmente el ejército, distrayéndole así del objeto principal de su misión.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

Ruegos y preguntas

Formula un ruego, que el ruido de la Cámara impide oír, el Sr. Angosto, y pide el Sr. Montilla que se le reserve la palabra para cuando se discutan algunos dictámenes.

El señor marqués de Olivart pide explicaciones al Sr. Silvela sobre el suceso del Ciudad de Cádiz con un buque inglés, de que ya dimos cuenta.

También pregunta si el Gobierno español ha hecho la declaración de neutralidad con motivo de la guerra del Transvaal, las consecuencias que han de tener para nosotros las conferencias de La Haya, y si el representante de España intervino en la exclusión del Papa.

El señor presidente del Consejo contesta que en lo relativo al vapor español, ha pedido informes a las autoridades, si bien, a juzgar por las noticias de la prensa, solo se trata de una petición de bandera, cosa—añade—ajustada al derecho y a las prácticas usuales.

De la conferencia de La Haya dice que no se cierra el protocolo hasta el 31 de Diciembre, y que entonces lo dará a conocer a las Cámaras, añadiendo que España no podía inmiscuirse por no ser más que un simple invitado en lo que no era de su incumbencia, y que una de las reglas a que procura ajustarse siempre la diplomacia, es la de no dar lugar con ninguna reclamación a que no le hagan caso, inconveniente que suele ofrecer el exceso de celo.

Dice que su opinión personal es también la de que parece un absurdo que a unas conferencias de la paz no sea invitado Su Santidad, el más autorizado representante de la paz en el mundo.

En cuanto a la neutralidad, manifiesta que como ninguna nación la ha declarado oficialmente aún, no ha creído el Gobierno que España debía tomar esa iniciativa, aunque sí la ha expresado ya en las órdenes transmitidas a las autoridades, y en el acuse de recibo de la notificación hecha por Inglaterra del estado de guerra con las repúblicas sud africanas.

Los Sres. Aznar, Bergamín, Ruiz de Velasco, González (D. T.) y Sanchez Fernandez Chicoarri piden diversos antecedentes y formulan distintos ruegos.

El Sr. Morayta excita el celo del ministro de Hacienda para que las aduanas de los puertos se instalen en edificios bien acondicionados, y no en barracones en los cuales cuando llueve mucho es difícil el despacho.

Se levanta la sesión. Eran las ocho menos cuarto.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Nombrando para el registro de la Propiedad de Aguilar a D. Juan Rodriguez y Costas, excedente de Ultramar.

Guerra

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. José Ximénez de Sandoval.

—Idem la gran cruz del Mérito militar al coronel de voluntarios, primer jefe del batallón movilizad de macabebes, D. Eugenio Blanco y Leyron.

—Idem indulto de la pena de muerte al sargento que fué del ejército de Cuba Robustiano Brañas y Rozas, y conmutándose la pena de doce años de presidio mayor.

—Autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

—Resolviendo un expediente sobre reconocimiento de un mozo.

Hacienda

Reales decretos autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de ley de que ayer dimos cuenta.

Gobernacion

Disponiendo que el domingo 14 de Enero próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Hoyos, provincia de Cáceres.

Noticias teatrales

Comedia

El próximo domingo, día de Noche-Buena, se verificará en este teatro una escogida función de tarde, en la que se estrenará el juguete en tres actos, arreglo del francés, titulado La prima de Pipertin.

También se verificará el estreno del propósito cómico-lírico, en un acto y siete cuadros, titulado Los besugos, en prosa y verso, letra y música de conocidos autores, que será presentado con todo el aparato que su argumento requiere, estrenándose en el último cuadro una decoración.

Se despachan billetes en contaduría.

Novedades

Restablecida de su indisposición, la primera actriz de la compañía que viene actuando en este teatro, doña Julia Sala, se reanuda hoy las representaciones del extraordinariamente aplaudido melodrama titulado El maestro de armas.

El próximo domingo, a las cuatro en punto de la tarde, se verificará la 33 representación de Los dos pilletes.

AL MENUDEO

Los empleados de ferro-carriles

La junta directiva de la Asociación de ferro-carriles visitó ayer al Sr. Silvela para pedir que se libre a aquella Asociación de los derechos del timbre, dado su carácter benéfico.

El jefe del Gobierno prometió hacer en su favor cuanto estuviese de su parte, añadiendo que si la ley no resultara lo bastante explícita para que no cupiera duda en punto a la excepción, hará algunas indicaciones a la comisión de Presupuestos al formular ésta su dictamen de reforma de la ley del timbre.

Defuncion

Ha fallecido en Valencia el respetable ingeniero de caminos, canales y puertos, don Rafael Yagüe.

Caricias conyugales

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos ha sido asistido Hilario Corterín, cuyo marido le causó con un palo heridas graves en la cabeza y brazo izquierdo.

Pureza de las aguas

Ha sido presentado al alcalde de Madrid un nuevo aparato para suministrar las aguas públicas en perfecto estado de pureza y libres de todo género de microbios. El inventor, D. José de Buensaga, se propone realizar la explotación de dicho aparato en las principales capitales de España.

D. Eulogio Narbon

A consecuencia de una afección cardíaca que venía padeciendo hace tiempo, ayer falleció en Colmanar Viejo D. Eulogio Narbon, acudalado propietario de aquella localidad y antiguo diputado a Cortes y provincial por aquel distrito.

A la desconsolada familia del finado enviamos nuestro pésame.

Baile de máscaras

Para los últimos días de este mes organiza el Círculo de Bellas Artes un baile de máscaras que será una verdadera sorpresa. Con este objeto se está reformando el Fronton Central, que en lo sucesivo se denominará Salón París-Madrid, de una manera fastuosa y originalísima.

Elección de un diputado

El día 31 de este mes se verificará en Constantina la elección de un diputado a Cortes, por renuncia del Sr. Rodriguez Rivas, presentándose como adicto el Sr. Campos Palacios.

Enfermo mejorado

Se encuentra fuera de peligro, y ha entrado en el período de la convalecencia, el jefe de la seccion de Comercio del ministerio de Estado, Sr. Llavertia.

Prisionero en libertad

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Filipinas en que se comunica la noticia de haber sido puesto en libertad el oficial primero de Administración militar D. Rafael Hidalgo.

Victima del trabajo

En la fábrica de electricidad que se construye en Valdepeñas, varios trabajadores fueron cogidos por una turbina que deslizaban por un plano inclinado, resultando dos muertos y siete heridos.

Desgracias

Telegrafan de San Sebastian que estando jugando dos muchachos con una vagoneta en las obras de la Fábrica de Tabacos tuvieron la desgracia de caerse, pasándose por cima el vehículo.

EDICION DE LA NOCHE

SENADO

Sesion del 21 de Diciembre de 1899

Sobre la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Sanchez Toca.

En el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor duque de Lerma pide varios datos relacionados con el presupuesto de Marina.

Se da cuenta del fallecimiento del señor marqués de Vistsbella.

El señor Presidente pronuncia breves frases en elogio de dicho señor senador.

La Cámara acuerda conste en acta el sentimiento con que ha recibido la noticia del fallecimiento.

El Sr. Calvo y Martin se lamenta de la tardanza del Congreso en discutir la ley de Sanidad, calificando de descortés la conducta de dicha Cámara.

El señor Presidente llama al orden al orador por estas palabras.

El Sr. Calvo y Martin las retira y excita el celo del ministro de la Gobernacion para que esa ley se apruebe en el presente año.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que transmitirá el ruego a su compañero de Gabinete.

ORDEN DEL DIA

Reforma del Código penal

Se aprueban los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º.

El Sr. Cruz Ochoa apoya un artículo adicional.

(Ocupa la presidencia el general Martinez Campos).

Dice que es preciso que el Gobierno presente pronto un proyecto de reforma del Código penal, a fin de ponerlo de acuerdo con la Constitución del Estado, sobre todo respecto a los delitos contra la religión.

Añade que en esa reforma sería preciso también tener en cuenta lo dispuesto en el Concordato.

El Sr. Arrazola, de la comisión, le contesta brevemente.

El señor ministro de Gracia y Justicia se levanta a hacer el resumen del debate; pero desde la tribuna apenas se le oye.

El Sr. Martinez del Campo da las gracias al señor ministro de Gracia y Justicia por haber aceptado su juramentada.

El Sr. Concha Castañeda, presidente de la comisión, pronuncia breves palabras para felicitar de la concordia que ha reinado en la Cámara, dando a su vez las gracias al ministro y al Senado por el espíritu que les ha guiado.

Desdesechado en votación ordinaria el artículo adicional del Sr. Cruz Ochoa. Se aprueba el proyecto.

Contra el paludismo

Se pone a discusión el proyecto de ley encomendado a la dirección de Sanidad la adopción de medidas contra el paludismo.

Uno de los niños resultó muerto en el accidente y el otro herido tan gravemente, que el pirante fué llevado al hospital.

Las víctimas tenían ocho y diez años, respectivamente, y eran hijos de un carpintero que hace veinte días murió aplastado por una piedra en las mismas obras de la Fábrica de Tabacos.

Nuevo Nuncio

Ha llegado a Madrid, procedente de Bruselas y París, donde ha pasado dos días, el nuevo representante de Su Santidad en España.

En la estación le esperaban el Sr. Ballela, el conde de Pié de Concha, segundo introducido de embajadoras, y todo el personal de la Nunciatura, que acompañó al nuncio llegado a su palacio.

Círculo de la Union Mercantil
El 27 del corriente dará en este centro una conferencia de palpante interés el distinguido orador Sr. Menendez Pallares, sobre el siguiente tema: «El problema planteado a la futura Asamblea de las Cámaras de Comercio.»

Explosión de un barrero

A consecuencia del disparo de un barrero en las obras de saneamiento de la ría, quedó hecha añicos la esfera del reloj de la Casa Consistorial de Bilbao. Una piedra rompió la persiana de uno de los balcones del archivo, penetrando en éste. No causó desgracias.

Los pasajeros del «Perseo»

Telegrafan de Alicante que la Compañía naviera Rubatino ha ordenado que salga el vapor Eteca a recoger los pasajeros del Perseo.

Calculase que el buque llegará de mañana a pasado.

Se supone que el Perseo irá a Cartagena a reparar averías.

Atropellado por un carrerón

Dicen de Bilbao que en la calle de la Seda fué atropellado por un carrerón un jornalero, resultando con heridas gravísimas. Se teme que muera.

Timadores detenidos

La Guardia civil detuvo ayer en la calle de Gaztambide a Juan Arroyo Pulido y Andrés Martín Hernández, que se dedicaban al lucrativo timo del entierro, ocupándose un cuchillo de grandes dimensiones, 1.400 pesetas en billetes y varias cartas del extranjero.

Registrado el domicilio de los detenidos calle de la Palma, 64—encontró la Guardia civil 190 certificaciones de las Prisiones Militares y del Estado, algunas de éstas selladas y extendidas a nombre de supuestos militares presos, 16 cédulas de vecondad y otros varios papeles.

Había además infinitad de cartas dirigidas desde varias poblaciones de la América del Sur, preguntando por tesoros escondidos y qué cantidad se necesitaba para recuperarlos.

Una de las cartas era del Perú, y en ella se decía a Andrés Martín que podía recoger para el negocio 2.000 pesetas, las cuales remitía a la casa de comercio de los señores Sainz y Jubera, establecidos en Madrid en la calle de Campomanes, pero al ser detenidos no las habían cobrado.

Españoles fallecidos

El consúl de España en Marsella participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Valentin Cometier, de cuarenta y dos años de edad, natural de Sanoveba, sin dejar bienes.

Manuel Marqués, de treinta años de edad, carpintero, natural de Las Palmas (Canarias), quedando depositada en el consulado de España la herencia a disposición de los herederos.

El Sr. Calvo y Martin defiende una enmienda al art. 1.º

El Sr. Bosch y Fustegueras (de la comisión) le contesta.

El Sr. Calvo y Martin rectifica y se aprueba el proyecto.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta sobre el art. 3.º capítulo 3.º del ministerio de Hacienda, y se levanta la sesión.

Eran las seis.

CONGRESO

Sesion del 21 de Diciembre de 1899

A las dos y veinte se abre la de hoy, presidida por el Sr. Pidal.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Hacienda.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto, que por separado publicamos, relativo a presupuestos.

Presupuesto de Guerra.

El ministro de la Guerra continúa su discurso ayer interrumpido.

Defiende la gestión de su antecesor el general Polavieja.

Cree que hay que procurar tener un ejército bien organizado, pues España, aunque por ahora nada tema, debe estar preparada para contingencias en el porvenir.

Es también partidario, como algunos de los oradores que han intervenido en el debate, de que la Guardia civil pertenezca a Gobernacion, realizándose de ese modo una importante economía.

Asegura que se han hecho reducciones importantes en este presupuesto.

En cuanto a la plana mayor del ejército, es hoy más reducida que en la época de la guerra civil última.

Respecto a las Academias militares, España es uno de los países que cuenta con menos, siendo éstas indispensables, y más hoy que en la enseñanza práctica se une a la teórica.

Se ha hablado de que existe é impera en el ministerio de la Guerra el caciquismo, lo cual no es cierto, como lo prueba el hecho de que el personal de dicho departamento no se cambia con la mudanza de Gobierno.

Para llegar a este fin coadyuvó mucho el malogrado Rey D. Alfonso XII.

Niega que las 1.000 pesetas diarias sean solo para gastos de escritorio, pues en esa cantidad van incluidos los gastos de mueble, calefacción, etc.

En cuanto a lo que aquí se ha dicho, que ha habido recientemente quien ha modificado todo el mobiliario del ministerio, asegura que el que hoy existe en el ministerio es el mismo que en la última época de su mando.

Ocupándose de la amortización, cree que ésta debe ser rápida. Afirma que no es práctica la idea del general Suarez Inclán, que

de prevalecer, le haría al general Azcárraga tener que retirarse del servicio, cuando aún está apto para desempeñarlo.

cio de Tesorerías, con ligerísimas modificaciones a la legislación vigente.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Actitud de los holandeses

Londres 20 (recibido el 21).—Un telegrama de la Ciudad del Cabo confirma que cada vez se hace más patente la animosidad contra los ingleses de los naturales de origen holandés.

Añade que los habitantes de la parte Oeste de la provincia de Victoria intentan ahora cortar las comunicaciones telegráficas y el ferrocarril entre la Ciudad del Cabo y De Aar, lo cual sería sumamente grave para las tropas británicas que operan cerca del río Orange, y en particular para las que manda lord Methuen, cuya situación se considera ya muy comprometida entre el Orange y el Modder.

Pocas noticias

Londres 21.—Los periódicos ingleses de esta mañana hablan con cierta alarma de la falta de noticias de las tropas que manda lord Methuen.

Dicen que desde el domingo último nada se sabe de las mismas. Ninguna noticia importante se ha recibido esta madrugada del África del Sur.

The Daily Mail ha recibido un telegrama de Choisevley, fechado el día 16 del corriente. Se limita a decir que los ingleses y boers habían convenido un armisticio para enterrar los muertos.—Fabra.

Los americanos y los boers

Londres 20 (recibido el 21).—Un despacho de Nueva York que publican los periódicos de esta tarde, afirma que el Senado del Estado de Michigan ha desechado una proposición que se había presentado al mismo pidiendo que la Cámara declarase haber sabido con simpatía los triunfos alcanzados por los boers contra los ingleses.

Calendarios de la Agencia

París 21.—Continúan faltando noticias del teatro de la guerra. Las impresiones acerca de la situación de los ingleses siguen siendo muy pesimistas, a juzgar por la baja de los fondos y valores británicos, baja que influye en nuestro mercado bursátil, como lo prueba la perturbación que existe en el mismo.

Los valores, particularmente los del Transvaal, experimentan bruscas oscilaciones. Circulan rumores de que los ingleses han sufrido nuevos descalabros, pero faltan informes concretos.

No hay visita

París 21.—Los periódicos oficiales alemanes niegan terminantemente la noticia de que el Emperador de Alemania tenga el propósito de hacer esta primavera un viaje a Roma.—Fabra.

Noticias de Barcelona

Catalanistas disidentes.—Censuras a la policía.—La fiesta de hoy.

Barcelona 21 (4 19 tarde).

Los catalanistas que no están conformes con todas las afirmaciones del último Manifiesto de la Unió Catalanista celebrarán una reunión.

Quéjase la gente de la frecuencia con que se repiten los robos de algún tiempo a esta parte.

Con motivo de la festividad del día está el parque concurridísimo, luciendo las señoras elegantes trajes y viéndose lujosos trenes.—Mencheta.

Teatro Español

El sábado 23 del corriente, tendrá lugar la apertura del teatro Español con la hermosa obra del inmortal Zorrilla, *Traidor, inconfeso y mártir*, cuyo protagonista está a cargo del primer actor D. Wenceslao Bueno, a quien acompaña la mayor parte de los artistas de su compañía, y desempeñando el papel de doña Aurora la primera actriz del teatro de la Comedia, señorita doña Malibú Moreno.

El espectáculo finalizará con el precioso juguete en un acto, titulado *Marrón Glacé*, interpretado por los artistas del teatro de la Comedia, señoras Tobar y Sampedro y los Sres. Rubio y Echaiz.

El domingo, por la tarde, se pondrá en escena el drama en tres actos, *Luchador contra la razón*, y por la noche, para debut de la primera actriz, señora Argüelles, la comedia en tres actos, *Por derecho de conquista*.

Deudas del Ayuntamiento

Ha llamado la atención que al publicarse ayer en la Gaceta el anuncio del pago de los intereses de 1.º de Enero de las Deudas municipales, no se haya anunciado también el sorteo para la amortización de las obligaciones de 1861, en la misma forma que se anunció en la Gaceta de 19 de Diciembre del año pasado.

Vapores-correos

Cádiz 21.—Hoy, a las siete de la mañana, ha llegado a este puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor-correo *Cataluña*, de la Compañía Transatlántica, sin novedad de bordo.

Palma de Mallorca 21.—Hoy ha salido de este puerto, con rumbo a Puerto-Rico, el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Transatlántica.

Puerto-Rico 20.—El vapor *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica, ha salido hoy de este puerto con dirección a Las Palmas.

Habana 20.—Con rumbo a la Coruña, ha zarpado hoy de este puerto el vapor-correo *Reina Cristina*, de la Compañía Transatlántica.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 1º sobre 0. A las doce de la tarde, 6º sobre 0. A las cuatro, 5º sobre 0.

La máxima fué de 7º sobre 0. La mínima de 3 bajo 0. El barómetro marca 713.—Buen tiempo.

Balance del Día CONSEJO DE MINISTROS En Palacio

El que bajo la presidencia de S. M. ha tenido lugar hoy, ha sido muy breve, ocupando casi todo el tiempo el señor Silveira en su discurso resumen de los sucesos más salientes de la semana, con especialidad de los debates parlamentarios y de la resolución tomada por el Gobierno en el Consejo de anoche respecto a la cuestión de los presupuestos, que dificultades insuperables—dijo,—han hecho que no puedan regir al empezar el año natural.

La Reina firmó el decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto de ley para que rijan los actuales presupuestos, hasta que los nuevos sean aprobados. Para los efectos administrativos regirá la ley del año natural.

El decreto correspondiente ha sido leído en la sesión de hoy del Congreso por el Sr. Villaverde.

El Sr. Silveira se ocupó ligeramente de la cuestión de orden público, garantizado en toda la Península, significando que pronto, en virtud de la tranquilidad que reina en Barcelona, será levantado en dicha población el estado de sitio.

La Reina firmó también algunos decretos de Gracia y Justicia y Marina, de escaso interés general.

Se atribuye al ministro de la Guerra el propósito de crear en todas las unidades orgánicas del Ejército un maestro de la clase civil, que tenga por misión enseñar a leer y escribir a todos los reclutas que vengan a filas sin esa instrucción rudimentaria.

Ayer quedó sobre la Mesa del Congreso el dictamen sobre el proyecto de ley modificando el art. 7.º del Código de Justicia Militar y reformando la ley del Jurado en lo referente a injurias y calumnias contra autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Los acuerdos del Consejo de ministros de anoche y la lectura del proyecto de ley en que se convino—proyecto que publicamos por separado—han hecho remitir mucho la fiebre que ayer a última hora de la tarde se notaba en los pasillos del Congreso.

Esta misma depresión de los nervios se ha reflejado en el debate que ha seguido sobre el presupuesto de la Guerra, presenciado ya por pocos diputados.

El general Azcárraga, que ayer dejó interrumpido su discurso, hoy lo ha terminado.

Ha sido un discurso notable y hábil, pero en el que se contraen pocos compromisos.

Crefase cuando nos retiramos de la Cámara que se concluiría hoy el examen de este presupuesto, quedando aplazado para después de las vacaciones el examen del de Fomento.

Mientras se discutía en el Congreso, se reunían los ex-ministros liberales con los individuos de este partido que tienen puesto en la comisión general de Presupuestos, para cambiar impresiones sobre los proyectos de ley leídos a primera hora por el ministro de Hacienda, y para estudiar algunas enmiendas presentadas al presupuesto de Fomento.

También se ha reunido la comisión de Presupuestos, para discutir en primer término el proyecto de ley prorrogando el presupuesto vigente, acordándose esta adición al artículo único:

«...Con las ampliaciones de créditos necesarios para satisfacer las obligaciones de la Deuda pública con arreglo a la ley de Agosto último.»

Y se acordó asimismo adicionar este otro artículo, que será el 2.º de la ley:

«Se autoriza asimismo al Gobierno para realizar las reducciones de créditos aprobadas por ambas Cámaras, en los presupuestos generales del Estado.»

La comisión ha aprobado esta tarde los suplementos de crédito de Guerra, leídos ayer, y después examinó las enmiendas presentadas al presupuesto de Fomento.

Sobre la contribución rústica se ha dicho esta tarde que el Gobierno renunciaba a continuar desde 1.º de Enero cobrando el recargo de 10 por 100 que satisface actualmente.

Esto no es exacto, porque lo que se preceptúa en el dictamen hoy acordado por la comisión es que, de conformidad con lo propuesto por el ministro, se prorrogue el presupuesto de 1898-99 tal como está rigiendo desde 1.º de Julio, es decir, con los recargos transitorios establecidos en el artículo 6.º de aquella ley, pero sin los recargos de guerra comprendidos en el artículo adicional de la misma y

que han desaparecido desde 1.º de Julio.

El Sr. Silveira ha estado esta tarde a primera hora en el Senado, donde celebró una breve conferencia con el general Martínez Campos y con los jefes de las minorías, para recabar de ellos la aprobación rápida del proyecto de prórroga del presupuesto.

En el Senado ha terminado esta tarde la discusión del proyecto de ley reformando el Código penal, la ley de Enjuiciamiento criminal y la del Jurado, después de un largo discurso del canónigo Sr. Ochoa, defendiendo un artículo adicional que ha sido desechado.

Los señores ministro de Gracia y Justicia y Concha Castañeda se felicitaron en breves frases del espíritu de concordia que ha reinado en la Cámara, felicitando también al Sr. Martínez del Campo por haber conseguido que sean admitidas todas las soluciones que había propuesto respecto a la organización de la justicia municipal. En efecto, nuestro distinguido amigo ha tenido la satisfacción de ver que han sido llevados a la ley los principios que venía defendiendo desde hace muchos años, referentes a dicha materia.

La comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde, con asistencia del señor ministro de Marina.

En primer término, ha acordado que se imprima el detalle del presupuesto. Después, el Sr. Dávila hizo numerosas observaciones respecto a los buques, a los arsenales, y pidió a su vez que sean remitidos varios datos.

El ministro de Marina le contestó defendiendo el presupuesto.

Algunos periódicos hablan de la supuesta actitud que se atribuye al señor Montero Ríos.

Nuestras noticias nos permiten afirmar que dichos rumores carecen por completo de fundamento; pues nuestro ilustre amigo, reconociendo la necesidad de que los presupuestos sean discutidos con detenimiento en el Senado, no ha pensado ni por un momento en hacer las afirmaciones que se le han atribuido, estando de completo acuerdo con todo lo dispuesto por el Sr. Sagasta, en todo lo que hace relación a la regla de conducta que ha de seguir la minoría liberal.

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre descentralización administrativa, se ha reunido hoy, oyendo la lectura de la ponencia formulada por el señor conde de Bernar. La comisión ha aceptado en principio la ponencia, que se separa bastante del proyecto del Gobierno, y ha acordado oír a los senadores que deseen hacer observaciones al proyecto.

Créese que los dictámenes sobre modificación en el año natural y sobre el servicio de Tesorerías, quedarán mañana aprobados en el Congreso, pasando con urgencia al Senado, cuyo cuerpo podría aprobarlos el mismo día.

Este día se acordarían las vacaciones, que por cierto varios diputados y senadores desean que se prorroguen hasta mediados de Enero.

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.

4--Cedaceros--4

Querer es poder. Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página *Milagrosa Inyección ó Confitas anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

Charada

Segunda tres, niña hermosa, me dijo ayer su niñera, que se crió prima tere en una una des terece.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: SAL CE DO

—A ver, Pepito, ¿cuál es el animal marífero que no tiene dientes? —Mi abuelito.

—¿Y qué tal, señor baron, el concierto á beneficio de los pobres? —¡Ay, marquesal! solo puedo decir á usted que jamás me ha costado tan caro el aburrirme tres horas.

La vida conyugal: Ella.—¿Te acuerdas, monín, de aquella comida en la que por vez primera nos vimos? El (melancólico).—Sí. Era de la señora de Fernandez, y éramos... ¡trece á la mesa!

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 21 DE DICIEMBRE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

Table with columns: Dia 20, Dia 21, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, Serie F de 50,000 p., B 25,000, D 12,500, C 5,000, B 2,500, A 500, G y H 100 y 200, En diferentes series, Partidas de 50,000, Id. de 100,000, Fin mes, Fin próximo, 4 0/0 exterior, Serie E de 25,000 p., D 12,500, C 5,000, B 2,500, A 500, En diferentes series, Tesoro, Ob. 5 0/0 Junio 97, Serie A de 500 ptas., B de 5,000, Ob. 5 0/0 s/ Aduan., Id. hasta 10,000 ptas., Ultramar, Billetes Cuba 1886, Id. hasta 10,000 ptas., Billetes Cuba 1890, Id. hasta 10,000 ptas., Ob. Filipinas 6 0/0, Id. hasta 10,000 ptas., Bancos y Sociedades, Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, Cédulas id. 5 0/0, Cédulas id. 4 0/0, Oblig. id. 5 0/0, Banco Castilla, Ac. C. de Tabacos.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 27 75 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 66 00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 00 00 ptas. A 8 dias vista, idem, 00 00. A 60 dias vista, idem, 00 00. A 90 dias fecha, idem, 00 00.

Después de la Bolsa

Ciudad.—4 por 100 interior fin mes, 68 00. —Cubas del 86, 76 90.—Cubas del 90, 65 20. —Barcelona, fin mes, 68 00.—Paris, exterior, 64 40.

De la Agencia Fabra

París 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65 70, 65 45 y 65 00. Londres 21.—Exterior español, 64 12.

Cultos

Santa de mañana.—Santos Demetrio, Honorato y Zanón, mártires.—Ayuno por Tempora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas (Cuatro Caminos), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En San Luis sigue la novena a Nuestra Señora de la O, predicando a las cinco el P. Santonja.

En Jesús ejercicios piadosos, en los que predicará un P. Capuchino.

En la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios al toque de oraciones, predicando el Sr. Uribe.

En la iglesia de la V. O. T. de San Francisco ejercicios piadosos en los que predicará a las tres y media, el Sr. Perez.

En las Jerónimas del Corpus Christi y en San Fermín, *Viz-Cruz* al anochecer.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función.

COMEDIA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Los corridos.—El sombrero de copa.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—La duquesa de la Valliere.

PARISH.—65 de abono.—T. impar.—A las 9.—19.º día de moda (10.º de viernes).—La Cara de Dios.

ZARZUELA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 9 3/4.—La verbena de la Paloma.—A las 11.—El traje de luces.—A las 12.—La Carrióna.

LARA.—A las 8 1/2.—La muela del juicio.—A las 9 1/2.—La sala de armas.—A las 10 1/2.—Mimo.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 3/4.—La señá Frasquita.—A las 9 3/4.—La familia de Sicut.—A las 10 3/4.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 12.—Los buenos mozos.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El maestro de armas.

NUEVO TEATRO (Varietés).—A las 9.—Cuatro secciones.—En la 2.ª y 4.ª. Le Quator des dames provençales.—Cine-matografía Lumière.—En 8.ª. La danza del fuego.—Miles, Raymond, Elvane y Forelli y el pequeño Sarasate.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Instantáneas.—A las 9 3/4.—El rey de la Alpujarra (estreno).—A las 10 3/4.—Fruta del tiempo y el monólogo Una estrella, por la niña Inés García.—A las 11 1/2.—El último chulo.

ROMEA.—(Compañía cómico-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—El ratón y el gato.—A las 9 3/4.—Venus-Salon.—A las 10 3/4.—La Marusina.—A las 12.—La Memina ó el tiempo del portugués.

MODERNO.—Todos los días de 3 de la tarde á 9 de la noche.—Panorama de los Santos Lugares.—Una calle del Cairo.—Espectáculo sorprendente.

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rubrica del Dr. BORRELL. Precio: 125 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

PASTILLAS MORELLÓ



MILAGROSA INYECCION O CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS—COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «extremos uretrales» (ostrechez) que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica ó gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, «areolas orinas» y demás infecciones ginito-urinarias y especialmente la «esfilis» pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los «Mercuriales» tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia, viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previa el «trato especial» y exclusivo con el inventor. CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCION COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para males crónicos, pesetas 4. Roob antisifilítico, plás. 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Madrid en las farmacias de Garcerá, S. Castillo, Príncipe, 13; F. Gayoso, Arsenal, 2; Ramon. Coipel, Barquillo, 1, y en la del Globo y droguería José Hernández, Jac. metrezo, 60.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES
Postal: Plaza de la Independencia, 2
Telegráficas Explosivos. MADRID
Telefónica Número 598.

LIQUIDACION

CON VERDADERAS GRANDES REBAJAS DE LA CAMISERIA R. SANZ II, PRÍNCIPE, 11

Guantes gamuza superior, 2'50 ptas.—Corbatas elegantísimas, 2'50 ptas.—Calcetines franceses, negro superior, 1/2 docena, 7 ptas.—Ligas para calcetines, 150 ptas.—Colonia Farina (excelente perfume), botella grande, 3 ptas.—Cubre-corés, 3 por 2 pesetas.—Trajes lana de gran abrigo, 11 ptas.—Paraguas seda superior, 11 ptas.—Bastones novedad, bambú japones, 2'50 ptas.—Guantes ingleses de gran abrigo, 3 ptas.—Tarjeteros, cartitas, patacas, portamonedas, mantas de viaje y otros muchos artículos.

Liquidacion por cambio de razon social
Precios baratísimos

DEPILATORIO VENUS

NO MAS VELLO NI PELOS MAL COLOCADOS

Desaparecion instantánea, sin molestia ni dolor, del vello ó pelos, por el **Depilatorio Venus**, el cual ha sido analizado por eminentes químicos, quienes certifican que su uso, á más de ser completamente inofensivo, preserva de los granos, manchas y demás enfermedades comunes á la piel; así como varios señores médicos que han estado al cuidado de su aplicacion, en distintos casos, atestiguan sus inmejorables resultados.

Preparado por la casa: J. LL. PRUNÉS.
Despacho: PINO, 10, Barcelona.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de JABONES comunes y ános perfumados Especialidad en aguas de tocador KAHANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pereda y Compañía.—Santander

ANÍS DEL MONO

Fabricacion de Vicente Bosch, de Badalona

Recomendado para resistir las influencias deprimentes de la atmósfera en los países frios por **Dr. Ramón Codina Langliu**, profesor del Laboratorio de Medicina legal de Barcelona, y como el mejor entre sus similares por **don Fabián del Villar**, ingeniero inspector de vinos y licores de aquella provincia, en cuyo certificado se lee: que carece de toda materia nociva y es un producto de irreprochable pureza. Analizado tambien en 4 de Noviembre de este año por el eminente **Dr. Chicote**, jefe del Laboratorio Municipal de Madrid. Por su especial destilacion, pureza de sus componentes, exquisitos y cuidadosos detalles que median en su elaboracion, resulta el ANÍS DEL MONO un buen digestivo recomendable á la vez para aromatizar el agua, estratizandola de microbios é impurezas. De venta en los Almacenes, Ultramarinos, Cafés y Bodegas. Exíjase la etiqueta, corcho y cápsula con la marca del fabricante, para evitar las falsificaciones é imitaciones.

ABONO ANIMAL

Recomendamos á los señores agricultores este abono animal, el cual está dando resultados muy prácticos para toda clase de cultivos.

Estos abonos se pueden emplear en todos los terrenos, porque su composicion no contiene ninguna substancia que pueda perjudicarlos, pudiendo ofrecer á los señores agricultores precios ventajosos, siempre bajo garantía de su análisis.—Remitimos precios é instrucciones á quien los pida.

REPRESENTACION EN MADRID
Juan J. Serrano y comp.
RUIZ, 26, PRAL

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España

OFICINAS
Alcalá, 6 y 8

LIBRERIA AGRÍCOLA

Serrano, 14, Madrid

Obras últimamente publicadas:

- «La plaga de la langosta, sus estragos, medios de combatirla, legislación y noticias de los últimos inventos en el extranjero».—Precio, una peseta.
- «La remolacha azucarera, su cultivo y explotación».—Precio, 3'50 pesetas.
- «El cultivo del tabaco».—Precio, 2 pesetas.
- «El cultivo del azafra».—Precio, una peseta.
- «La Palma, su cultivo y explotación, por Odriozola, perito agrícola y director de la granja experimental de Alaya».—Precio, 2 ptas.
- «La elaboracion de aceites, notable trabajo publicado en Italia por el sábio Dr. Bizzari y traducido y comentado por el catadrático de Agricultura del Instituto de Alfonso XII, Sr. Pequeño».—Precio, 3 pesetas.

Envíos á provincias.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

A partir del próximo mes de Noviembre quedarán organizados en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedicion mensual á Centro América.
- Una expedicion mensual al Rio de la Plata.
- Una expedicion mensual al Brasil con prolongacion al Pacifico.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedicion mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongacion á Algeciras y Gibraltar.

Saltos de agua y minas

Se compran saltos de agua y minas de todas clases.—Diríjase á **D. E. Alexandre, ARAGÓN, 414, Barcelona.**

MAZAPAN LEGÍTIMO

DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO
Único depósito en Madrid:
12, PLAZA DEL PROGRESO, 12
Molinos de Chocolate de **RANERO**

CAPSULAS CROSOATADAS

de **Dr. Fournier**.—Únicas premiadas en la Exposición París 1878. CURACION ASSEGURADA de todas las afecciones pulmonares.—Los que padecen del pecho deben tomar las capsulas.
22, Plaza del Madeleine, París.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

APLICACION DE LOS TALLOS DEL MAIZ Y OTRAS PLANTAS

al forrado y calafateo de los buques y al relleno de colchonetas, arneses y otros artículos análogos.

Patente de invencion núm. 16.703 expedida en España por 20 años á Mr. Mark Worsnop Marsden, de Filadelfia, el 1.º de Febrero de 1895.

Se reciben órdenes:
Madrid—Calle de Recoletos, 12, pral.—Madrid

Anuncios para funerales y aniversarios

Se reciben en la Administración de este periódico hasta las siete de la tarde.
Calle de la Libertad, 29, pral.

	PESETAS
Por una estación particular para una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	300
Por una estación de uso público	600
Por un aparato receptor para comunicacion con el teléfono principal y con la Central	1.000
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador	75
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador	75
Cuadro indicador de cuatro direcciones	50
Por cada otra direccion	20
Por un conmutador de dos direcciones	70
Cada otra direccion	4
Un timbre (al año)	2
	10

Neuralgias

PILDORAS de D. MOUSSETTE Se manester leer con toda atencion el prospecto que acompaña á cada frasco, respecto al modo de usarlo.
Clin y Comar, París

SOLUCION COIRRE

Preparado en el Hotel del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal. Prepara en el Hotel del Gobierno Francés

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de debilidad de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Escorbuto, Raquitismo, Enfermedades de los Niños, Desarrollo difícil, Inapetencia, Debilidad é Inestabilidad laboriosa y las Enfermedades Nerviosas.

COIRRE, Parais, 70, rue de Charobé-Midi, PARIS.

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argensola, número 2, piso 4.º

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas capsulas, hechas de un gusano, no se endurecen como las pildoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la neuralgia, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Las **CAPSULAS** se más activa que una gran copa de quina.

Exíjase en cada botella el nombre Pelletier, invento de la quina.—París, 3, rue Vivienne.

EL EXCMO. SEÑOR D. Cándido Martínez Montenegro

DIPUTADO Á CORTES, MINISTRO-VICEPRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, EXDIRECTOR GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, EXCONSEJERO DE ESTADO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE ITALIA, ETC., ETC.,

HA FALLECIDO

el día 21 de Diciembre de 1899
á las cinco menos cuarto de su mañana,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendicion de Su Santidad

R. I. P.

Los Exemos. Sres. Presidente del Congreso de los Diputados, del Consejo de ministros y del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo; su hijo, sus hermanos D. Evarista, D. Generoso, D. Secundino y D. Federico; sus sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á la conduccion del cadáver, mañana á las diez y media de la misma, desde la casa mortuoria, calle Mayor, 1, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo cual recibirán especial favor.

Se suplió el coche.—Por expresa disposicion del finado, no se reparten esquelas, ni reciben coronas.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ MARTINEZ DE RODA MARQUÉS DE VISTABELLA

SENADOR DEL REINO POR LA PROVINCIA DE TARRAGONA, CABALLERO DE LA REAL MARSTRANZA DE RONDA, GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL MÉRITO MILITAR BLANCA, ETCÉTERA, ETCÉTERA,

HA FALLECIDO

en la madrugada del 18 de Diciembre de 1899,
á los cuarenta y cuatro años de edad

R. I. P.

El Excmo. señor Presidente del Senado; la Excmo. señora Marquesa de Vistabella, viuda; hijos; su madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, el Excmo. Sr. D. Francisco Fernandez de Bethencourt y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el viernes 22 del corriente, á las tres de la tarde, desde el hotel del finado, Paseo de la Castellana, 16, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas.

Tarifas gratis LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas y económicas propagandas

OFICINA
Barrionuevo 7 y 8
MADRID

Teléfono 331

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fórmica en Bayona, L. Le Benf.

En el tratamiento de las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, recomiendan los médicos especialmente al empleo del

JARABE y de la PASTA de Pierre Lamouroux

Para evitar las falsificaciones, deberá exigirse el público la firma y sellos del inventor, Pierre Lamouroux, farmacéutico, 45, rue Vauvilliers, París.

VINO DE BUGEAUD

Toni-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebre, Debilidad, etc.

45 Años de éxito siempre creciente. No más cansancio.

Este agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los cabellos blancos y la barba en color primitivo.

Producto infalible. Resultado garantizado.—Salas, Ellis, 73, rue Turbigo, París.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE

CON LAS **CAPSULAS COGNET**

El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho

París, 43, rue de Saintonge

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobacion de la Academia de Medicina de París

Dedicacion antiespasmódica.—A. Perlas de Etor de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Jaquecas, cataplasmas rebeldes, accesos de asma, calambres, del estómago, tendencia al síncope).

B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Etor, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).

C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).

D. Perlas de Scienza de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, císticas, rubeagas).

Preparacion y orígen, Clase I. Pravo, París.

POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.
7, rue de la Paix, París.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marbella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales en todos los demás puertos de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

NUBIAN

ETUN IMPERMEABLE en botellas

Dá un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.

BETUN en cajas de hojalata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.

PASTA MATE para cubrir y beccar mate. Verdadero producto inglés.—Grasa para calzado de casa.—Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales.

Venta en las zapaterías.—Fábrica en Londres.

El único legitimo EVINO DE FERESNE CON PRPONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

París, 4, Quai du Marché-Neuf.

JARABE de Gibert y Giraes de Gibert

Afecciones sifilíticas y vísceras de sangre. Productos verdaderos y altamente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjase la firma del Dr. Gibert y de Gibert, farmacéuticos. Desconfíese de las imitaciones.—Augendre, Malbos-Liffra, París.